

LA DETENCIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA E.T.A. EN FRANCIA

(Viene de la página anterior)

dejar el volante y pasar al asiento trasero. Con posterioridad el propietario fue confinado en los aseos del Banco, junto al personal del mismo.

El coche no presenta ningún desperfecto y en su interior no se ha apreciado ningún detalle esclarecedor que pudiera conducir a la identificación de los autores del robo de la citada sucursal bancaria.

En fuentes allegadas a la revista «Cambio-16» se ha informado que la empresa «Distribuidora Vasca» de Bilbao ha denunciado a la Policía haber recibido graves amenazas telefónicas si distribuya esta semana la citada publicación.

La distribuidora ha comunicado a la Policía que las amenazas fueron hechas por teléfono el miércoles y el viernes, y la primera de las veces la voz anónima dijo que eran «los guerrilleros de Cristo Rey». — (Resumen de agencias.)

tor general de la Guardia Civil, general Vega Rodríguez, pronunció unas palabras para exaltar la figura del teniente Sánchez Muñoz, muerto en acto de servicio y «cuyo único delito que se le podía imputar —dijo— era el de haber mantenido la paz y el orden». El general Vega Rodríguez se refirió a la acción que motivó de la muerte del teniente Sánchez Muñoz, frente a la casa donde se encontraban los activistas de la «ETA», y pudo emplear otros métodos para desalojarlos. «Pero —añadió— como es norma en la Guardia Civil, se puso de manifiesto cómo la Benemérita concede siempre una posibilidad al adversario para que se rinda.»

Terminó tributando su admiración y afecto al oficial fallecido y a sus familiares.

NUEVOS ATENTADOS DE GRUPOS EXTREMISTAS

Incendian un caserío, estudio del pintor Agustín Ibarrola

Bilbao, 16. (De nuestro corresponsal, José M.ª PORTELL.) — El jueves, por la tarde, supuestos comandos de extrema derecha dejaron una nueva prueba de que, pese a todo, siguen activos.

Ayer nos llamó la esposa del pintor vasco Agustín Ibarrola, horrorizada, para decirnos que le habían destruido el caserío que tienen alquilado en el pueblo de la costa llamado Ibarrañuelua. El caserío se llama «Larriña» y está situado cerca de un bloque de viviendas.

—Un incendio provocado lo ha dejado totalmente inutilizable. Este caserío era utilizado por Agustín durante el verano para trabajar.

—¿Estaba deshabitado en el momento del atentado?

—Sí.

—¿Había cosas de valor?

—Sólo los muebles, cuatro bocetos de un trabajo que estaba haciendo mi marido, y dos cuadros de su primera época.

Agustín Ibarrola es un pintor de fama nacional e internacional y ha sido detenido en varias ocasiones, acusado de comunista.

—¿Está su marido en Vizcaya?

—Ahora no. A la vista de los atentados que se están produciendo decidió salir de Vizcaya por razones de seguridad.

A partir del momento en que fue objeto de un atentado el sacerdote don Enrique Domínguez Echániz, de 72 años, mientras estaba en la biblioteca de la dependencia parroquial de la iglesia de Santa María, en Portugaete, los cuatro sacerdotes adscritos a esta parroquia han decidido también salir de Vizcaya.

Según se nos ha dicho en el Obispado de Bilbao, han abandonado su misión pastoral porque temen una represalia. Piensan que estos comandos de extremistas iban contra ellos y se equivocaron a la hora de golpear al sacerdote don Enrique.

Los sacerdotes de Portugaete —don Anastasio Munárriz, don Angel Garamendi, don José Goñi y don Román Landera—, están considerados como «muy conflictivos».

Hace un par de años uno de ellos, don Román Landera, fue objeto de epaleamiento cuando salía de la parroquia, atentado que desde el primer momento se atribuyó a estos grupos de la derecha.

Por otro lado se ha podido saber que el activista de ETA que huyó tras el tiroteo de Guernica donde murieron cuatro personas no es Domingo Iturbe Añaso. Al parecer, el fugitivo es un militante de escasa importancia dentro de la organización ETA.

Reconocimiento del Gobierno

Por último, el director general de la Guardia Civil dio lectura a un telegrama del presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, en el que manifestaba su reconocimiento y el de todo el Gobierno a las fuerzas de la Guardia Civil, así como su más sentido pésame a los familiares del fallecido.

Testimonios patrióticos

Seguidamente fueron entonados por los numerosos asistentes al acto el Himno de la Guardia Civil y el «Cara al Sol», a los que siguieron vivas a la Guardia Civil, a España, al Jefe del Estado, al Príncipe de España y al Ejército. Asimismo se oyeron gritos de «Muerte a la ETA», «A por los asesinos», y otros.

Poco después, una compañía de las fuerzas de la Guardia Civil que había rendido honores, desfiló ante el féretro, siendo aplaudida por los asistentes, a la vez que se reproducían los vivas a la benemérita.

Manifestación hasta la plaza de la Catedral

Mientras las autoridades se dirigían hacia el cementerio, donde recibieron cristiana sepultura los restos del teniente Sánchez Muñoz, un grupo de unas doscientas personas inició una manifestación portando tres banderas nacionales y una falangista, así como pancartas en las que se leía: «La ETA no indulta; indultar al enemigo de España es un crimen de alta traición», «Ejército al poder» y «Basta de terrorismo». Los manifestantes salieron del Parque de la Ciudadela para dirigirse hacia el Gobierno Civil, donde repitieron sus gritos y cantaron el «Cara al Sol». Igual actitud tomaron ante el Palacio de Capitanía General y en el Gobierno Militar, para dirigirse luego por las Ramblas hasta la calle Fernando. Desde un balcón en esta calle una persona se dirigió a los manifestantes en tono despectivo, momento en que aquellos arremetieron contra un escaparate del mismo edificio, rompiendo uno de los cristales.

Siguieron después hacia la Plaza San Jaime, donde se volvieron a manifestar frente a la Diputación y Ayuntamiento, para continuar hacia el Palacio Episcopal, donde, dando gritos contra el cielo y el cardenal, irrumpieron en el patio interior. Momentos después, congregados los manifestantes en la Avenida de la Catedral, fueron invitados a dispersarse por las dotaciones de cuatro coches del 091, cosa que se realizó sin más incidentes.

Barcelona: Gran manifestación de duelo en el entierro del teniente Sánchez Muñoz

El teniente general Vega leyó un telegrama en el que se expresa el reconocimiento del Gobierno a las fuerzas de la Guardia Civil

Ayer por la mañana, en la Capilla Castrense del Parque de la Ciudadela, se celebró una misa funeral por el eterno descanso del heroico teniente de la Guardia Civil, don Domingo Sánchez Muñoz, muerto el pasado miércoles en Guernica, en un enfrentamiento con activistas de la ETA.

A la llegada del coche fúnebre frente al templo, el féretro fue trasladado al interior por oficiales de los Cuerpos de la Guardia Civil, Policía Armada y Policía Municipal, hasta el crucero, dando comienzo la concelebración eucarística. Junto al altar y presidiendo la ceremonia, se encontraban el director general de la Guardia Civil, general Vega Rodríguez; capitán general de Cataluña, general Bañuls Navarro; y el canónigo doctor don Guillermo Aleu, en representación del cardenal-arzobispo de Barcelona, que se encuentra en Roma.

En el duelo familiar se encontraba la esposa del finado, doña Raquel Salicio Zato; hijos, Julia, María del Rosario, María Jesús y Domingo; así como el hermano del finado, capitán de la Guardia Civil, don Pedro Sánchez Muñoz.

Presencia de autoridades

En otra presidencia oficial, en las primeras filas de la derecha del templo, se encontraban el gobernador civil de la provincia, señor Martín Villa; director general de Radio y T. V., señor Sancho Rof; vicepresidente de la Diputación Provincial, señor Burrull Bonastre, en representación del presidente que se encuentra ausente de Barcelona; primer teniente de alcalde, señor Travé, en representación del alcalde de la Ciudad que se encuentra en Madrid; fiscal general de la Audiencia, señor Elorza; rector de la Universidad, doctor Estapé; secretario de las Cortes Españolas, en representación del presidente señor Moya Clúa; consejero nacional, señor Bofill; delegados provinciales de todos los ministerios y otras autoridades civiles y corporaciones. En las primeras filas del ala izquierda del templo, se encontraban las primeras autoridades militares, con el gobernador militar; jefes de los sectores Naval y Aéreo; general jefe de la IV Zona de la Guardia Civil y generales con mando en plaza. También, en otros lugares destacados, figuraban las esposas de las primeras autoridades citadas. El templo se hallaba completamente lleno de fieles, y otras muchas personas se vieron obligadas a seguir la ceremonia desde el exterior, a través de unos servicios de amplificación que se habían instalado. Representaciones de los tres Ejércitos, de la Guardia Civil, Policía Armada, Policía Gubernativa, Excombatientes y Falangistas se agru-

paban en los lugares de acceso a la capilla, que estaban controlados por la policía militar.

Durante la ceremonia que celebró el vicario castrense padre Cardona, con otros sacerdotes y tras las lecturas evangélicas, pronunció la homilía, glorificando la ejemplaridad de la muerte del teniente don Domingo Sánchez Muñoz, en defensa del orden y la tranquilidad de España.

Condecoraciones a título póstumo

Terminada la ceremonia religiosa, el capitán general de Cataluña impuso en la Bandera Nacional que cubría el féretro, la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase, mientras que el gobernador civil, hizo lo propio con la Medalla de Oro del Mérito Policial, con distintivo rojo.

Inmediatamente el atáud fue de nuevo trasladado al coche fúnebre para ser trasladado al cementerio del sudoeste tras recibir los últimos honores y seguido de varias furgonetas cargadas con numerosas coronas de flores, entre las que figuraban dedicatorias de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, Cuerpo General de Policía de Barcelona, Policía Armada, Academia de Guardias Jóvenes, Oficiales y Suboficiales de la Guardia Civil, Diputación Provincial de Barcelona, Cuerpos de Guardias Jurados, Cuerpo de Mozos de Escuadra, Policía Municipal de Barcelona y otras entidades.

Alocución del director general de la Guardia Civil

Al abandonar el templo las primeras autoridades, en la escalinata, el direc-

SUSCRIBASE A

LA VANGUARDIA

CONSULTE LA SECCION
TRANSPORTE-INFORMACION
PARA RESOLVER SU
PROBLEMA DE
DISTRIBUCION Y
TRANSPORTE.

DE TODA ESPAÑA NUEVAS ALEGACIONES AL PROYECTO DE LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES

Madrid, 16. (Resumen de agencias.) — El anteproyecto de Decreto de Desarrollo de la Ley de Colegios Profesionales, no ha dejado de suscitar, a diario numerosas oposiciones. Así, en estas últimas veinticuatro horas, han surgido, entre otras, las siguientes: Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos, con sede en Madrid; Colegio de Médicos de España, también con sede en la capital del país; Colegio de Abogados de Lérida; Colegio de Abogados de Mataró (Barcelona), y Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gerona y su provincia.

Si bien aún no ha sido difundido por correo reglamentario el texto del anteproyecto en cuestión, dichos colegios profesionales, tras un estudio del borrador del mismo subrayan entre otros inconvenientes, que en caso de aprobación del citado texto se impondrían al funcionamiento interno de los colegios requisitos que reducirían a éstos a la inoperancia y burocratismo por lo que, varios de estos colegios, sugieren al Gobierno la reconsideración total del texto del Decreto de Desarrollo de la Ley de Colegios Profesionales, ofreciéndose, en casos, a la Administración a fin de colaborar en comisiones mixtas de trabajo, en diálogo constructivo.